



Boletín especial **Red de Fundaciones Gestoras del SSPA** – jueves, 12 de diciembre de 2019

Se envía, para su difusión, la siguiente información sobre las nuevas oportunidades para la financiación de la I+i en Salud:

NUEVAS CONVOCATORIAS DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Si está interesado en participar en alguna de las convocatorias no dude en [contactar con su Fundación](#) para que su gestor le informe y asesore.



Esta semana han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) las convocatorias correspondientes al año 2019 de ayudas del **Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i**, dentro del plan **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación de 2017-20** del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades. Las ayudas publicadas, gestionadas por la **Agencia Estatal de Investigación**, son las siguientes:

AYUDAS RAMÓN Y CAJAL 2019

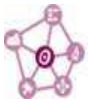
Se concederán 200 ayudas para la incorporación de doctores (grado de doctor obtenido en una fecha comprendida entre el día 1 de enero de 2009 y el día 31 de diciembre de 2016), españoles y extranjeros, con una trayectoria destacada dentro de centros I+D mediante, por una parte, la concesión de ayudas de una duración de cinco años para su contratación laboral y una financiación adicional para la ejecución de la actividad de investigación que se realice, y por otra parte, la concesión de ayudas para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente.

Dotación económica: la ayuda anual de cada uno de los contratos será de **33.720€**, más una ayuda adicional de **40.000€** gastos directamente relacionados con la actividad de la persona contratada. Además, la ayuda para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente consistirá en una dotación de **100.000€** por cada plaza cubierta.

Duración: cinco años.

Presentación de solicitudes: hasta el **14 de enero de 2020 a las 14:00h**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)



AYUDAS JUAN DE LA CIERVA INCORPORACIÓN 2019

Convocatoria de 225 ayudas para la contratación laboral de jóvenes doctores (grado de doctor obtenido en una fecha comprendida entre el día 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2017) con el objeto de que los mismos afiancen las capacidades adquiridas durante una primera etapa de formación posdoctoral.

Dotación económica: 29.000€ para la financiación anual de cada contrato.

Duración: tres años.

Presentación de solicitudes:

- **Plazo de presentación para personas participantes:** 17 de diciembre de 2019 al **14 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**
- **Plazo de presentación para organismos:** 17 de diciembre de 2019 al **21 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2019

Convocatoria de 225 ayudas para la contratación laboral de jóvenes doctores (grado de doctor obtenido en una fecha comprendida entre el día 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019) con el objeto de que los mismos completen su formación posdoctoral en centros de I+D españoles distintos a aquellos en los que realizaron su formación predoctoral.

Dotación económica: 25.000€ para la financiación anual de cada contrato.

Duración: dos años.

Presentación de solicitudes:

- **Plazo de presentación para personas participantes:** 18 de diciembre de 2019 al **15 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**
- **Plazo de presentación para organismos:** 18 de diciembre de 2019 al **22 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2019

Convocatoria de ayudas para la contratación laboral de personal técnico de apoyo destinado al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Dotación económica: presupuesto convocatoria: 7.020.000€, de los cuales se financiará con 14.000€/año la contratación de titulados universitarios, y con 12.000€/año las persona tituladas como Técnico Superior.

Duración: tres años.

Presentación de solicitudes:

- **Plazo de presentación para personas participantes:** 14 de enero de 2020 al **28 de enero de 2020 a las 14:00 horas.**
- **Plazo de presentación para organismos:** 14 de enero de 2020 al **4 de febrero de 2020 a las 14:00 horas.**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

AYUDAS TORRES QUEVEDO 2019

Convocatoria de ayudas a empresas, centros tecnológicos de ámbito estatal, centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos para la contratación laboral de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos.

Dotación económica: presupuesto convocatoria: 15.000.000€. La cuantía por ayuda se determinará en función del coste de contratación (la suma de la retribución bruta más la cuota empresarial de la Seguridad



Social), del tipo de proyecto y del tipo de entidad teniendo en cuenta que la intensidad de las ayudas no podrá superar los 55.000€.

Duración: tres años.

Presentación de solicitudes: desde el 16 de enero **hasta el 6 de febrero de 2020 a las 14:00h**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

DOCTORADOS INDUSTRIALES 2019

Ayudas para la formación de doctores en empresas mediante la cofinanciación de los contratos laborales del personal investigador en formación que participen en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en la empresa, en el que se enmarcará su tesis doctoral. El proyecto se podrá ejecutar en su totalidad en la empresa o en colaboración entre la empresa y otra entidad, pública o privada.

Dotación económica: presupuesto de la convocatoria: 4.000.000€, de los cuales se financiará con hasta 23.600€/año cada contrato + hasta 2.400€ para la realización de estancias en otros centros + hasta 1.500 para gastos de matrícula en las enseñanzas de doctorado.

Duración: cuatro años.

Presentación de solicitudes: desde el 21 de enero **hasta el 11 de febrero de 2020 a las 14:00h**

Más información: [HTML](#) [PDF](#)

Quedamos a vuestra disposición para ampliar la información publicada, así como para cualquier otra duda o sugerencia. También nos podéis seguir en [@esaludinvestiga](#) #eBoletín

Sigue nuestras convocatorias y otras noticias de interés en "Blog Investigación e Innovación en Salud";
<http://saludinvestiga.blogspot.com.es/> #bloginvestigación



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

Servicio de Asesoramiento para la
Captación de FINANCIACIÓN

**Ámbito Autonómico Fundación Pública
Andaluz Progreso y Salud (Sevilla)**

955 040 450 / 954 712 256. Email:
difusion.convocatorias.fps@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud
<http://saludinvestiga.blogspot.com.es/>

Ámbito Provincial e Interprovincial

FCÁDIZ Fundación para la Gestión de la
Investigación Biomédica de Cádiz (Cádiz)

Tel. 956 245 019
Email: fundacion.cadiz@juntadeandalucia.es
www.fundacioncadiz.es

FIBAO Fundación Pública Andaluza para la
Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental
"Alejandro Otero" (Almería, Granada, Jaén)

950 016 531 (Almería) / 958 020 245 (Granada)
953 008 077 (Jaén)
Email: A través de formulario en su web |
www.fibao.es

FIMABIS Fundación Pública Andaluza para la
Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud
(Málaga)

Tel. 951 440 260
Email: gestion.convocatorias@fimabis.org
www.fimabis.org

FIBICO Fundación para la Investigación Biomédica
de Córdoba (Córdoba)

Tel. 957 213 712
Email: info@imibic.org

FABIS Fundación Andaluza Beturia para la
Investigación en Salud (Huelva)

Tel. 959 016 805 / 959 016 089 / 959 016 760
Email: A través de formulario en su web |
www.fabis.org

FISEVI Fundación Pública Andaluza para la
Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla
(Sevilla)

Tel. 955 013 645 / 600 162 713/ 955 015 090
Email: info@fisevi.com
www.fisevi.com

Nota: Este mensaje contiene *información confidencial* y su/s destinatario/s es/son exclusivamente la/s persona/s a la/s cual/es ha sido enviado. En el caso de que Vd. reciba este e-mail por error, no deberá divulgarlo, distribuirlo o copiarlo. Por favor, notifique al remitente de este e-mail su recepción indebida y proceda a la eliminación del mismo de su sistema informático. This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.

Para darse de baja en este servicio respondan a este correo con la palabra "BAJA" en el asunto del mensaje

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. Before printing this e-mail please make sure that it's necessary.

Protección de datos: de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, se le informa de que sus datos son tratados con la finalidad de realizar la difusión de oportunidades de financiación, quedando almacenados durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Así mismo, se le informa que sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal. La base legal del tratamiento es el consentimiento que nos ha prestado para dicha finalidad. El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es. En todo caso, podrá ejercer en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiéndose con copia del DNI a la siguiente dirección de correo electrónico: lopd.fps@juntadeandalucia.es o bien mediante escrito a: Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, avd. América Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla. [For information on data protection in English please click here](#).